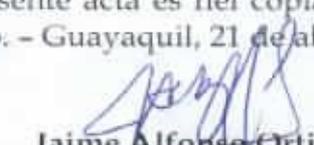


## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HACILIR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil quince, a las nueve horas, en la Av. Rosavin S/N y Asbestos Mz. 67, edificio Inproel de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HACILIR S.A. EN LIQUIDACIÓN, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía DELTIA TECHNOLOGIES CORP debidamente representada por Apoderado Especial señor Ángel Agnelio Recalde Núñez, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, con derecho a setecientos noventa y nueve votos; y, la compañía ASEMTERRI S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Pablo Alberto Ortiz San Martín, propietaria de una acción, con derecho a un voto, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informe del administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2014; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, 3.- Destino de las utilidades. Preside la sesión el señor Ángel Agnelio Recalde Núñez; y; actúa como secretario el Gerente General de la Compañía señor Jaime Alfonso Ortiz Palacios. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario por el ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes. f.- Ángel Agnelio Recalde Núñez - Presidente de la Junta; f.- Jaime Alfonso Ortiz Palacios - Secretario de la Junta; f.- p. DELTIA TECHNOLOGIES CORP- Ángel Agnelio Recalde Núñez - Apoderado Especial; f.- p. ASEMTERRI S. A. - Pablo Alberto Ortiz San Martín - Gerente General.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo. - Guayaquil, 21 de abril del 2015.

  
**Jaime Alfonso Ortiz Palacios**  
Secretario de la Junta